



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 7 DE JULIO DE 2016.

“3.- APERTURA DE SOBRES “A”, “B” y “C” DE LOS LICITADORES PRESENTADOS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO CON MANTENIMIENTO Y SIN OPCIÓN A COMPRA DE TRES (3) VEHÍCULOS TIPO TURISMO PATRULLA CON DISTINTIVOS PARA LA POLICIA LOCAL”.-

DATOS DEL EXPEDIENTE:

OBJETO: Suministro mediante arrendamiento con mantenimiento y sin opción a compra de tres (3) vehículos tipo turismo patrulla con distintivos para la Policía Local.

UNIDAD GESTORA: POLICIA LOCAL.

FECHA DE ACUERDO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN INICIO PROCEDIMIENTO: 18 de mayo de 2016.

PROCEDIMIENTO: Abierto, con tramitación ordinaria.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 123.966,94.- euros de principal, más 26.033,06.- euros en concepto de I.V.A. (150.000.- euros en total), para los cuatro años de duración del contrato. El coste mensual máximo que coincide con el tipo de licitación susceptible de mejora a la baja, será de 3.125.- euros, IVA incluido (2.582,64.- €/mes de principal, más 542,36.- €/mes de IVA (21%)), según el siguiente detalle:

- Precio del arrendamiento: 1.764,81.- €/mes de base y 370,61.- €/mes de IVA.
- Precio del mantenimiento: 817,83.- €/mes de base y 171,75.- €/mes de IVA.

TIPO DE LICITACIÓN: se determina por consulta de mercado de vehículos. A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación

PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO: CUATRO (4) AÑOS.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: BOP de Toledo de fecha 16 de junio de 2016.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 1 de julio de 2016.

PROPOSICIONES FORMULADAS: Seis (6).

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para contratar, mediante procedimiento Abierto el suministro referenciado en el epígrafe. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), aprobado por acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de esta Corporación, en la sesión antes citada.

Por el Sr. Presidente se ordena, en primer lugar y de conformidad con lo que dispone el artículo 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), aprobado por Real Decreto 3/2011, de 14 de noviembre y 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres A, de documentación acreditativa de la capacidad para contratar mediante declaración responsable de capacidad y otra documentación en función de lo contenido al respecto en el PCAP regulador del procedimiento, a que se refiere el art. 146 del referido TRLCSP, siendo estos por el orden de su presentación los siguientes, según se acredita en la certificación expedida por el Sr. Secretario General de Gobierno:



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

| NÚM. ORDEN | NUM. REGISTRO GENERAL | LICITADOR |
|------------|-----------------------|--|
| 1 | 13.746 | ANDACAR 2000, S.A. |
| 2 | 13.771 | AUTOS IGLESIAS, S.L. |
| 3 | 13.824 | TRANSTEL, S.A. |
| 4 | 13.826 | BANCO SANTANDER, S.A. |
| 5 | 13.832 | BUJARKAY, S.L. |
| 6 | 13.976 | ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A. |

En dichos sobres (A), no se observan defectos y omisiones subsanables que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 del citado texto reglamentario, hayan de ser comunicadas a los interesados, por lo que se hace pronunciamiento expreso de no existir ninguna proposición rechazada.

No asiste ningún representante por parte de los licitadores presentados.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres B, de referencias técnicas, y C, de propuesta económica y a dar lectura por el orden de su presentación, a las propuestas que en cada uno de ellos se contienen, siendo éstas las que se unen al presente acta diligenciadas como Anexo I de la misma.

Finalmente, la Mesa acuerda pasar el expediente a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 160.1 del TRLCSP, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, a fin de comprobar que se cumplen las características técnicas de los vehículo establecidas en el PPT y formular propuesta de clasificación de ofertas y/o de adjudicación de Contrato”.

**CERTIFICO Y PASE A POLICIA LOCAL, CON LA SALVEDAD DEL ART. 206 DEL
REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE
LAS CORPORACIONES LOCALES,**

LA VOCAL-SECRETARIA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN,


Fdo.: Julia Gómez Díaz.

ANEXO I



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento es reproducción exacta de su original.

- 7 JUL. 2016

Toledo
EL SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONOMICA/ CRITERIOS
MATEMÁTICOS/AUTOMÁTICOS.

Fdo.: Jerónimo Martínez García

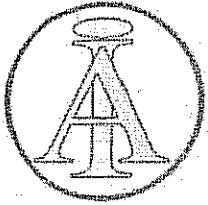
D. Manuel Rodríguez Ferrer, mayor de edad, vecino de Castellón con domicilio en la Avda. Valencia, titular del DNI nº 20245870M, en nombre propio o en representación de la empresa ANDACAR 2000 S.A, con domicilio en Castellón, (conforme acreditado con poder bastante) enterado del PROCEDIMIENTO ABIERTO para adjudicar, EL SUMINISTRO DE TRES VEHÍCULOS TURISMOS PATRULLA POR SISTEMA DE ARRENDAMIENTO CON MANTENIMIENTO Y SIN OPCIÓN A COMPRA, se compromete a realizarlo con estricta sujeción al presente pliego de cláusulas administrativas y conforme a la documentación que acompaña la oferta (referencias técnicas), en las siguientes condiciones económicas:

PRECIO:

- DEL ARRENDAMIENTO (IVA EXCLUIDO): Mil cuatrocientos setenta EUROS / MES -- 1.470,00 € / MES.
- DEL MANTENIMIENTO (IVA EXCLUIDO): Cuatrocientos noventa EUROS / MES -- 490,00 € / MES.
- PRINCIPAL: Mil novecientos sesenta euros / mes -- 1.960,00 €/mes.
- IVA: Cuatrocientos once euros con sesenta céntimos / mes -- 411,60 € / mes.
- TOTAL. Dos mil trescientos setenta y un euros con sesenta céntimos / mes -- 2.371,60 € / mes
- CARGO POR KM ADICIONAL RECORRIDO: Cero EUROS/MES – 0 €/mes. ✓
- ABONO POR KM NO REALIZADO: Cinco céntimos / MES – 0,05 € / mes. ✓

Castello a 01 de julio del 2016

Fdo. Manuel Rodríguez Ferrer
Director General



AUTOS IGLESIAS, S. L.

"Alquiler de Vehículos Industriales"

Tfno. 982.284.026 (5 líneas) - Fax 982.284.457

autosiglesias@autosiglesias.com

C/Fervedoira, s/n (Castro Gil)

27003 - LUGO

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento es reproducción exacta de su original



- 7 JUL. 2016

Toledo
EL SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO

PROPOSICIÓN ECONÓMICA/CRITERIOS MATEMÁTICOS/AUTOMÁTICOS

Fdo.: Jerónimo Martínez

Doña ANGELES IGLESIAS VALCARCEL, mayor de edad, vecina de Lugo, con domicilio en Lg. Fervedoira, s/n, titular del DNI nº 33.319.842H, expedido con fecha 10/04/2007, en representación de AUTOS IGLESIAS, S.L., con domicilio Lugo, (conforme acredita con Poder Bastante) enterada del PROCEDIMIENTO ABIERTO, para adjudicar el SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO CON MANTENIMIENTO Y SIN OPCION A COMPRA, DE TRES VEHICULOS TIPO TURISMO PATRULLA CON DISTINTIVO PARA LA POLICIA LOCAL, se compromete a realizarlo con estricta sujeción al presente Pliego de Cláusulas Administrativas y conforme a la documentación que acompaña la oferta (referencias técnicas), en las siguientes condiciones económicas:

PRECIO:

- DEL ARRENDAMIENTO: MIL OCHOCIENTOS CUARENTA EUROS/MES (1.840 €/MES)
- DEL MANTENIMIENTO: DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS/MES (252 €/MES)
- PRINCIPAL: DOS MIL NOVENTA Y DOS EUROS/MES (2.092 €/MES)
- IVA: CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON TREINTA Y DOS EUROS/MES (439,32 €/MES)
- TOTAL: DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y UNO CON TREINTA Y DOS EUROS/MES (2.531,32 €/MES)
- CARGO POR KM. ADICIONAL RECORRIDO: CERO EUROS (0 €)
- ABONO POR KM. NO REALIZADO: CINCO CENTIMOS (0,05 €)

Lugo, 30 de junio de 2016

Fdo. Angeles Iglesias Valcárcel

DNI: 33.319.842-H

**PROPOSICIÓN ECONÓMICA/CRITERIOS MATEMÁTICOS/AUTOMÁTICOS.****- 7 JUL. 2016**Toledo
EL SECRETARIO GENERAL

José Juan Arnau Guillot, mayor de edad, vecino de Valencia, con domicilio profesional en Calle N, núm. 1 del Polígono El Oliveral – 46190 Riba-roja del Turia (Valencia), titular del DNI núm. 22.675.745 E expedido en fecha 02-03-2012, en representación de TRANSTEL, S.A. con domicilio en Calle N, núm. 1 del Polígono El Oliveral – 46190 Riba-roja del Turia (Valencia), conforme acredito con Poder Bastante, enterado del PROCEDIMIENTO ABIERTO para adjudicar, el SUMINISTRO de de 3 vehículos turismo patrulla por sistema de arrendamiento con mantenimiento y sin opción de compra, se compromete a realizarlo con estricta sujeción al presente Pliego de Cláusulas Administrativas y conforme a la documentación que acompaña la oferta (referencias técnicas), en las siguientes condiciones económicas:

PRECIO:

- DEL ARRENDAMIENTO: MIL QUINIENTOS EUROSEUROS (1.500 €)
- DEL MANTENIMIENTO: CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS (499 €)


- PRINCIPAL: MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS/MES (1.999 € mes)
- IVA: CUATROCIENTOS DIECINUEVE EUROS con SETENTA Y NUEVE céntimos (419,79 € mes)

- TOTAL: DOS MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO EUROS con SETENTA Y NUEVE céntimos (2.418,79 €)

- CARGO POR KM. ADICIONAL RECORRIDO: CERO EUROS (0 €).

- ABONO POR KM. NO REALIZADO: CUATRO CENTIMOS DE EURO (0,04 €) más el IVA correspondiente.

Riba-roja del Turia, 30 de junio de 2016.

 **TransTel** S.A.
P.R.



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento es reproducción exacta de su original

- 7 JUL. 2016

Totago
EL SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. NICANOR SUÁREZ ÁLVAREZ con DNI núm. 10072034-N y Dña. BEATRIZ SANZ MARCHAMALO con DNI núm. 05391981E y domicilio profesional en Madrid, Gran Vía de Hortaleza nº 3, Edificio Magdalena Planta 1ª, C.P. 28033, teléfono 91 709 87 03, Fax 91 709 87 02, actuando en representación de Banco Santander, S.A, C.I.F. núm. A-39000013, enterado del procedimiento abierto para adjudicar el SUMINISTRO DE TRES VEHÍCULOS CON DISTINTIVOS, MEDIANTE ARRENDAMIENTO, CON SISTEMA DE MANTENIMIENTO, SIN OPCIÓN DE COMPRA, se compromete a realizarlo con estricta sujeción al presente Pliego de Cláusulas Administrativas y conforme a la documentación que acompaña la oferta (referencias técnicas), en las siguientes condiciones económicas:

Modelo ofertado: OPEL ASTRA 1.6 CDTI 110CV SELECTIVE

PRECIO UNITARIO:

- Arrendamiento: 349,60€/mes+IVA (Trescientos cuarenta y nueve euros con sesenta céntimos)
- Mantenimiento: 242,90 €/mes + IVA (Doscientos cuarenta y dos euros con noventa céntimos)
- Principal: 592,50 €/mes + IVA (Quinientos noventa y dos euros con cincuenta céntimos)
- IVA: 118,92 €/mes (Ciento dieciocho euros con noventa y dos céntimos)
- Total: 711,42 €/mes IVA incluido (Setecientos once euros con cuarenta y dos céntimos)
- Cargo por km adicional recorrido: 0,0214 €/km + IVA
- Abono por km no realizado: 0,0214 €/km + IVA

Modelo ofertado: MITSUBISHI ASX 200 DI-D CHALLENGE 4WD

PRECIO UNITARIO:

- Arrendamiento: 439,49 €/mes + IVA (Cuatrocientos treinta y nueve euros con cuarenta y nueve céntimos)
- Mantenimiento: 270,01 €/mes + IVA (Doscientos setenta euros con un céntimo)
- Principal: 709,50 €/mes + IVA (Setecientos nueve euros con cincuenta céntimos)
- IVA: 143,22 €/mes (Ciento cuarenta y tres euros con veintidós céntimos)
- Total: 852,72 €/mes IVA incluido (Ochocientos cincuenta y dos euros con setenta y dos céntimos)
- Cargo por km adicional recorrido: 0,0259 €/km + IVA
- Abono por km no realizado: 0,0259 €/km + IVA

Madrid, a 1 de julio de 2016

BANCO SANTANDER, S.A.

P.P.

[Handwritten signature]

[Stamp: BANCO SANTANDER, S.A. UNIDAD GRUPAL SANTANDER LEASING, S.L. Calle de Alcalá, 48 Madrid]

442 - 1.000 (1.1.1.1) Banco Santander, S.A. - Domicilio social: Paseo de Pereda, 9-12. 46004 Santander - N.M. de Santander, Hoja 705. Folio 64. Libro 5.ª Via Supletorias, Ins. 1.ª. C.I.F. A-39000013



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento es reproducción de su original.



- 7 JUL. 2016

EL SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO

1. Proposición Económica

Don Juan Manuel Lara Colmenero mayor de edad, vecino de Jaén, con Domicilio en Jaén, titular del DNI nº 77.340.320 - Z, expedido con fecha 20-06-2016, en representación de BUJARKAY S.L, con domicilio en Cazorla, Calle Martínez Falero 28, (conforme acreditado con Poder Bastante) enterado del PROCEDIMIENTO ABIERTO para adjudicar, el suministro de 3 vehículos turismos patrulla por sistema de arrendamiento con mantenimiento y sin opción a compra, se compromete a realizarlo con estricta sujeción al presente Pliego de Clausulas Administrativas y conforme a la documentación que acompaña la oferta (referencias Técnicas), en las siguientes condiciones económicas:

PRECIO DEL ARRENDAMIENTO:

- ☛ Tipo SUV 4WD: SETECIENTOS EUROS / MES (700 €/MES) - IVA NO INCLUIDO
- ☛ Tipo TURISMO: CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS/ MES (494 €/MES) - IVA NO INCLUIDO

PRECIO DEL MANTENIMIENTO:

- ☛ Tipo SUV 4WD: SETENTA Y CINCO EUROS / MES (75 €/MES) - IVA NO INCLUIDO
- ☛ Tipo TURISMO: CINCUENTA EUROS/ MES (50 €/MES) - IVA NO INCLUIDO

PRINCIPAL - OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO EUROS (89.424,00 €)

IVA: DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (18.779,04 €)

TOTAL: CIENTO OCHO MIL DOSCIENTOS TRES EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (108.203,04 €)

- Cargo por Km adicional Recorrido: CERO EUROS (0 €) - SIN PENALIZACION
- Abono por km no realizado: 0,015 €/KM

En Jaén a 29 de Junio de 2016

Juan Manuel Lara Colmenero



7 JUL. 2016

Alphabet

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. Juan Felipe Ramos Muñoz, mayor de edad, vecino de Las Rozas con domicilio en C/José Echegaray, 20 titular del DNI nº 11.946.143N, expedido con fecha 8 de julio de 2013, en representación de ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A., con domicilio en Las Rozas de Madrid, (conforme acreditado con Poder Bastante) enterado del PROCEDIMIENTO ABIERTO para adjudicar, el SUMINISTRO **ARRENDAMIENTO DE TRES VEHÍCULOS CON DISTINTIVOS, CON SISTEMA DE MANTENIMIENTO, SIN OPCIÓN DE COMPRA, 2016SU005**, se compromete realizar con estricta sujeción al presente Pliego de Cláusulas Administrativas y conforme a la documentación que acompaña la oferta (referencias técnicas), en las siguientes condiciones económicas:

PRECIO FORD KUGA:

-DEL ARRENDAMIENTO: 346,86 (trescientos cuarenta y seis euros con ochenta y seis céntimos de euro) ERUOS/MES

-DEL MANTENIMIENTO: 340,09 (trescientos cuarenta euros con nueve céntimos de euro) ERUOS/MES

-PRINCIPAL: 686,95 (seiscientos ochenta y seis euros con noventa y cinco céntimos de euro) ERUOS/MES

-IVA: 144,26 (ciento cuarenta y cuatro euros con veintiséis céntimos de euro) ERUOS/MES

TOTAL: 831,21 (ochocientos treinta y un euros con veintiún céntimos de euro) ERUOS/MES

-CARGO POR KM. ADICIONAL RECORRIDO: 0,03886 (cero con tres mil ochocientas ochenta y seis cienmilésimas de euro) ERUOS/MES

-ABONO POR KM. NO REALIZADO: 0,03886 (cero con tres mil ochocientas ochenta y seis cienmilésimas de euro) ERUOS/MES